

Acordó: Confirmarse en un todo con la divi-
sion y señalamiento de Distritos hecha por el
Sr. Alcalde Presidente, por cuyo conducto se
ponere en conocimiento del Sr. Gobernador de
la Provincia a los efectos oportunos —
Con lo que se concluyó este Cabildo que firmaron
los tres. Concurrieron & que certifico =

Concejal En la M. N. y M. L. Ciudad de Loxca a
los
Pizarra veinte y tres de Octubre de mil ochocientos
Alcarán
Algado cincuenta y tres; ante mi el Sr. J. J. P.
Belón
Laraud Ayuntamiento Constitucional de la misma
Plaza
Mendez
Peña
Mebello Se juntaron en su Sala Capitular para este
Llobregad

